

El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con caracter de comodato a DIR. INF. Y COM. PROV.(*) del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

Bienes de Uso Acta: 1 /2015				
Descripción	Nº UFI	Nro. De Serie	Lugar	Cantidad
Computadora avanzada i7	14741	423660515010CPU	S.A.Me.P.	1
Monitor LED 19" para i3	14578	406NSCX08523	S.A.Me.P.	1
Nodos de Cómputos	14514	06CNZEZ	DataCenter DIC	1
Nodos de Cómputos	14515	06CNZFC	DataCenter DIC	1
Nodos de Cómputos	14516	06CNZFA	DataCenter DIC	1
Nodos de Cómputos	14517	06CNZFB	DataCenter DIC	1
Switch 8 bocas	14755	2148173002376	S.A.Me.P.	1
Storage	14518	78RF5TO	DataCenter DIC	1
Storage	14518	78RG55G	DataCenter DIC	1
Storage	14518	78RG4WC	DataCenter DIC	1

(*) Dirección de Informática y Comunicaciones del Gobierno de Mendoza

Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionado en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, cámara web y la licencia de software del sistema operativo.

No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Mendoza, a los 20 días del mes de noviembre del año 2014

Por DIR. INF. Y COM. PROV. (firma y sello/aclaración detallada)

Ing. JUAN MARTIN WIENS
DIRECTOR
leción. de Informática y Comunicaciones

DAVID BARAHONA
Director Técnico de Tecnologías
de Información y Comunicación
MINISTERIO DE SALUD

Por Ministerio de Salud (firma y sello)



http://www.salud.mendoza.gov.ar/ufi-acta-1